

Designan Directora de la Oficina Técnica del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 102-2014-EF/43

Lima, 24 de marzo de 2014

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina Técnica, Categoría F-3 del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo necesario designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en la Resolución Ministerial N° 626-2012-EF/43, que aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a la abogada Gina Paola Castro Arana en el cargo clasificado como Servidor Público - Directivo Superior, Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina Técnica, Categoría F-3 del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas